



Urdulizko udala
Ayuntamiento de Urduliz

ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO DE OBRA DE MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA DE CENTROS DE MANDO.

Don Iñaki Gabirel Zamalloa Urgoiti, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Urduliz certifica que el presente anuncio se ha publicado en el perfil del contratante de la página web www.urduliz.net con fecha 17/05/2011.

Por Decreto de fecha 15 de mayo, se ha procedido a la adjudicación provisional del contrato de OBRA DE RENOVACION Y ADECUACION A NORMATIVA DE EFICIENCIA ENERGETICA DE CENTROS DE MANDO EN URDULIZ, a la mercantil INSTALACIONES ELECTRICAS SCORPIO S.A., en la cantidad de SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y UN CENTIMOS (61.245,81 €), en un plazo de ejecución de SEIS SEMANAS.

En consecuencia se procede a la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante. conforme a lo establecido en el art. 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, pueda alegarse lo que se considere oportuno

Urduliz, a 16 de mayo de 2012.